

DE LA COMPETENCIA

1. La **3ª CORRIDA FAMILIAR HUECHURABA** es una competencia pedestre de carácter recreativo-competitivo para niños, jóvenes, adultos y adultos mayores en las distancias **1,5K, 3,5K y 5k**, que busca promover, incentivar y motivar a la familia a realizar actividad física.
2. La **3ª CORRIDA FAMILIAR HUECHURABA** tendrá lugar en la Plaza Cívica de Huechuraba, Av. Recoleta alt. 5.600, comuna Huechuraba, el día **domingo 9 de abril de 2017, a partir de las 07:30 horas**.
3. La organización de la **3ª CORRIDA FAMILIAR HUECHURABA** está a cargo del El Departamento de Deportes y Recreación de la Municipalidad de Huechuraba.
4. La programación de la competencia será la siguiente:
07:30 INSCRIPCIÓN REZAGADOS, ENTREGA DE NÚMEROS Y POLERAS
09:00 CALENTAMIENTO
10:00 LARGADA CAMINATA RECREATIVA ADULTO MAYOR 1,5K
10:10 LARGADA CORRIDA RECREATIVA FAMILIAR 3,5K
10:30 LARGADA CORRIDA COMPETITIVA 5K
12:00 PREMIACIÓN
La organización se reserva el derecho a modificar los horarios de largada hasta una semana antes del día de la carrera, los cuales serán debidamente notificados.
5. La organización pondrá a disposición de los participantes un puesto de abastecimiento con hidratación y frutas, guardarropía y baños químicos. Además, la prueba dispondrá de un servicio de ambulancia.

DE LA INSCRIPCIÓN

6. La invitación será abierta a todas las personas que deseen participar.
7. Las inscripciones serán de carácter gratuito.
8. Las **inscripciones on-line** se realizarán en el sitio web de la Municipalidad de Huechuraba, **www.huechuraba.cl**, hasta el día jueves 6 de abril (18:00 horas), a través del formulario habilitado para el efecto, completando los datos de inscripción solicitados. Las personas que se inscriban a través de esta modalidad podrán **retirar su número de corredor en el stand de inscritos sólo por internet ubicado en el frontis de la Municipalidad de Huechuraba** (Av. Recoleta alt. 5.680, comuna de Huechuraba), **el día sábado 8 de abril de 2017, de 11:00 a 18:00 horas**.
9. La **inscripción presencial y entrega de números de corredor el día previo al evento** se realizará el **sábado 8 de abril, de 11:00 a 18:00 horas, el frontis de la Municipalidad de Huechuraba** (Av. Recoleta alt. 5.680, comuna de Huechuraba).
10. La **inscripción presencial el día del evento** se realizará el domingo 9 de abril, hasta las 09:00 horas, **sólo si quedan cupos disponibles**.
11. Podrán participar en éste evento todas las personas, damas o varones, que tengan 18 años cumplidos el día de la prueba. Los menores de 18 años podrán participar sólo con autorización escrita y firmada por uno de sus padres o apoderado mayor de 18 años. **Completar formulario de inscripción, firmar declaración jurada, imprimir y presentar el día de retiro de números.***
12. La competencia tiene para sus tres distancias un **máximo de 1.500 cupos de inscripción**. **Las primeras mil personas que se inscriban y retiren su número de corredor el sábado 8 de abril en el frontis de la Municipalidad de Huechuraba recibirán una polera técnica de regalo el día del evento.**

DE LAS CATEGORÍAS

13. Las categorías en competencia son:

DISTANCIA	CATEGORÍA
CAMINATA RECREATIVA ADULTO MAYOR 1,5K	MASCULINO Y FEMENINO 60 Y MÁS AÑOS CAPACIDADES DIFERENTES 60 Y MÁS AÑOS
CORRIDA RECREATIVA FAMILIAR 3,5K	MASCULINA Y FEMENINA TODAS LAS EDADES COCHE BEBÉ – MASCOTAS – DISFRAZADOS CAPACIDADES DIFERENTES MASCULINA Y FEMENINA TODAS LAS EDADES
CORRIDA COMPETITIVA 5K	MASCULINA Y FEMENINA MENORES DE 18 AÑOS MASCULINA Y FEMENINA DE 18 A 29 AÑOS MASCULINA Y FEMENINA DE 30 A 39 AÑOS MASCULINA Y FEMENINA DE 40 A 49 AÑOS MASCULINA Y FEMENINA DE 50 A 59 AÑOS MASCULINA Y FEMENINA 60 Y MÁS CAPACIDADES DIFERENTES MASCULINA Y FEMENINA TODAS LAS EDADES

Importante: La categoría del participante se definirá según la edad que éste tenga al día del evento.

14. **La caminata y corrida recreativa familiar no tienen categorías en competencia.**
15. Todos los participantes tendrán que realizar el circuito correspondiente a su categoría, el cual será supervisado por la organización del evento.
16. Será motivo de descalificación no llevar el número bien visible en el pecho, no realizar el recorrido siguiendo el trazado oficial de la respectiva prueba, no respetar las instrucciones de la organización en cuanto a las zonas de encajonamiento, tiempos de registros y otras conductas antirreglamentarias, reservándose la organización el derecho de retirar el número de inscripción y expulsarlo del evento.
17. Si algún participante observa que otro está con problemas es obligatorio dar aviso a la organización.
18. **Si el día del evento se produce una eventual catástrofe o esta decretado pre-emergencia abierta, la organización tiene la facultad para cambiar la fecha del evento.**

DEL CIRCUITO

19. La 3ª **CORRIDA FAMILIAR HUECHURABA** se encuentra dividida en tres distancias:

CIRCUITO 5 KILÓMETROS/CORRIDA COMPETITIVA: Partida Av. Recoleta con Av. El Bosque de Santiago en dirección Norte hasta calle Jacarandá, calle Jacarandá dirección Oriente hasta calle Jorge Inostroza, calle Jorge Inostroza dirección Sur hasta empalme con República de EE.UU., calle Santo Domingo dirección Oriente hasta Presidente Salvador Allende, Av. Presidente Salvador Allende dirección Sur/Poniente hasta Av. Recoleta, Av. Recoleta dirección Norte hasta Meta en Av. Recoleta con Av. El Bosque de Santiago.

REGLAMENTO GENERAL 3ª CORRIDA FAMILIAR HUECHURABA DOMINGO 9 DE ABRIL DE 2017

20. Se deben seguir todas las indicaciones dadas por los organizadores, monitores de apoyo y por Carabineros de Chile para velar de esta forma por tu integridad física y la de todos los participantes.
21. El circuito estará conificado para seguridad de todos los participantes. Durante el trayecto deberás mantenerte dentro de esta zona.
22. Los reclamos podrán ser realizados hasta 15 minutos antes de la premiación, en forma verbal por el atleta al director técnico de la prueba o a quien la organización designe para recibir las quejas. Será esta persona quien decidirá en única instancia la procedencia o no del reclamo.

DE LA PREMIACIÓN

23. Se premiará con medalla de finalista a los primeros 100 participantes que crucen la meta de la **caminata recreativa para el adulto mayor de 1,5 y de la corrida recreativa-familiar de 3,5K.**
24. Se premiará con medalla y estímulo al 1º, 2º y 3º lugar en cada una de las categorías de la corrida competitiva 5K.
25. Se sorteará entre los participantes premios sorpresa.

CONSIDERACIONES GENERALES

26. La organización se reserva el derecho de utilizar, reproducir, distribuir y/o publicar fotografías, películas, videos y grabaciones de los participantes sin compensación económica alguna a favor del participante del presente evento, por lo que al inscribirse los participantes, se interpretará que ha sido consentido por ellos.
27. Todos los participantes, por el hecho de inscribirse, declaran conocer y aceptar el presente reglamento y el pliego de descargo de responsabilidades. En caso de duda prevalecerá el criterio de la organización.
28. **Cualquier situación no especificada en este reglamento será resuelta por la comisión organizadora, que se reserva el derecho de modificar estas bases.**